



Federación Española de Boxeo

ACTA Nº 1

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

En Madrid, a 30 de noviembre de 2020 se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de la Federación Española de Boxeo (FEBOX) con la asistencia de las personas abajo referidas, como titulares del órgano electoral designados por la Comisión Delegada de dicha entidad, siendo dispuesto por su parte cuanto sigue:

1º.- Declarar formalmente constituida la Junta Electoral de la FEBOX.

2º.- Tras de la oportuna votación entre los miembros, se acuerda nombrar como presidente de la Junta Electoral a Borja Osés, y secretaria Marta Utor, procediendo ambos a la firma de las actas correspondientes a las sesiones o acuerdos del órgano electoral.

3º.- Se establecen como miembros suplentes, por este orden: Juan Antonio Landaberea Unzueta, Jose Antonio Garcia Alcaraz y Aritz Esteban Atutxa. En caso de ausencia de los miembros titulares de la Junta Electoral serán sustituidos por los miembros suplentes conforme al orden señalado.

Tales son los acuerdos adoptados en lugar y fecha indicados en el encabezamiento de este documento.

Marta Utor Roses

Borja Osés García

Eva Vidal Madrid